

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

De la política socialista a la "revolución de la cultura": un análisis de las relaciones entre extensión universitaria y ciudadanía a principios del siglo XX.

Becerra, Marina (UBA / CONICET).

Cita:

Becerra, Marina (UBA / CONICET). (2007). *De la política socialista a la "revolución de la cultura": un análisis de las relaciones entre extensión universitaria y ciudadanía a principios del siglo XX. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/286>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: De la política socialista a la “revolución de la cultura”: un análisis de las relaciones entre extensión universitaria y ciudadanía a principios del siglo XX.

Mesa Temática Abierta: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN POPULAR

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género.

Becerra, Marina.

Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Becaria PostDoctoral CONICET (UBA-FFyL-IIEGE)

Dirección: Aviador de la Cierva 2240, Ciudad Jardín, Palomar, Partido de Tres de Febrero, pcia. de Buenos Aires.

Tel: 4751-4999

e mail: marinabecerra@yahoo.com.ar

En esta ponencia analizo las primeras experiencias de extensión universitaria impulsadas desde el partido socialista en el entramado histórico de la modernización liberal. Las estrategias de extensión universitaria impulsadas por Enrique Del Valle Iberlucea, y la posible influencia de aquellas tareas de democratización de los saberes en el universo culturalista de la reforma de 1918, se pueden inscribir en el marco de las complejas relaciones establecidas por los socialistas entre educación y ciudadanía en los primeros años del siglo XX. Si bien el proceso de modernización liberal en Argentina se fundaba en la incorporación de las masas inmigrantes a través de la alfabetización cada vez más extendida (en especial a partir de la Ley Lainez, del año 1905), la demanda de educación para ambos sexos enunciada por los socialistas, era original y significativa. Cabe señalar que frente a los conflictos surgidos del proceso de modernización social, los sectores reformistas de la élite dirigente intervinieron desde el Estado con el objeto de garantizar la cohesión social amenazada. En esta dirección se orientó la política estatal de la fundación masiva de escuelas por parte del Consejo Nacional de Educación en las provincias, donde el Estado nacional no tenía injerencia directa hasta el momento. En el primer año de

aplicación de la ley número 4874 (llamada Ley Lainez) se levantaron entre 665 y 700 escuelas primarias nacionales. De este modo, si bien en las últimas dos décadas del siglo XIX se habían establecido leyes, controles e inspecciones escolares, se puede afirmar que recién en esta década el Estado asumió un rol tendiente a monopolizar y centralizar la educación. En este sentido, es posible sostener que este proyecto constituye uno de los intentos estatales más sólidos en la línea de construcción hegemónica en materia educativa en el período (Becerra, 2005).

En este marco, la educación para ambos sexos era uno de los puntos centrales de los proyectos culturales de un grupo de socialistas, en particular, aquellos pertenecientes al Centro Socialista Femenino, así como también algunas voces masculinas como las de Del Valle, acompañado por maestros como Manuel Meyer González y Bernardo Irurzun, entre otros. En la cultura socialista, la proyectada “elevación cultural de los trabajadores” -que se realizaría mediante la fundación de instituciones populares de cultura, como escuelas socialistas y extensión universitaria- contribuiría a la formación de una conciencia ciudadana. Esta vinculación entre ciencia y proletariado defendida por el socialismo ha sido interpretada en términos de un proyecto político de transformación social a través de la difusión del conocimiento entre las masas trabajadoras¹. Asimismo, el optimismo en la ciencia y el progreso se fundaba en la convicción de esta relación, característica de las diversas fracciones del socialismo y del anarquismo del período. Por otra parte, las relaciones entre universidades y socialismo giraban en torno a la siguiente disyuntiva: si era preciso apoyar en forma excluyente a las universidades populares, o, por el contrario, era conveniente impulsar la extensión universitaria a partir de su articulación con universidades oficiales -como es el caso de las tareas fomentadas por Del Valle en la Universidad Nacional de La Plata-².

Escuela e integración social

Para numerosos grupos de inmigrantes cuyo proyecto a largo plazo era residir en el país, la escuela estatal aparecía como un camino fundamental hacia la anhelada y conflictiva

¹ Para un análisis de los contenidos científicos y los saberes prácticos difundidos por la Sociedad Luz -una de las principales agencias culturales del socialismo argentino, fundada en 1899-, ver Barrancos (1996).

² En estas discusiones también pesaba la posición indefinida de los socialistas respecto de la orientación que debían asumir las universidades entre el modelo de investigación o el modelo profesional, entre la orientación técnica o la humanista.

integración, volviéndose por ello mismo, mejorable y hasta deseable. Esta aceptación masiva de la educación estatal por parte de las masas trabajadoras e inmigrantes -a quienes el socialismo intentaba representar- constituía un complejo problema para los socialistas: ¿cómo producir entonces una identidad que fuera socialista y nacional a la vez?. Pero si el discurso educativo socialista competía con el discurso del Estado educador en sus intentos por interpelar a las masas inmigrantes que deseaban integrarse en la heterogénea sociedad argentina, el Estado lograba sus fines con mayor éxito. Pues apelaba, entre otros recursos, a sentimientos patrios, mientras que el socialismo -que se presentaba a sí mismo como la vanguardia civilizatoria y racional- se dirigía a un proyectado ciudadano moderno.

En una nota editorial de la *Revista Socialista Internacional*, Del Valle recomendaba a los extranjeros:

“Una obligación partidista de todo socialista es ciudadanizarse en el país donde reside, en caso de no haber nacido en su suelo. Debe vincularse a la nación donde trabaja (...) colaborando en el mejoramiento mundial de la clase productora, hoy irredenta, y con el ejercicio de los derechos civiles o políticos, contrarrestando la enseñanza patriótica de las escuelas públicas con su ejemplo viviente de moral cívica y universal (...)” (DVI, 1909a: 43)

En este párrafo se puede ver que el eje problemático de los socialistas era, en última instancia, articular un modo de inclusión fundado en la idea de ciudadanía moderna, en una sociedad cosmopolita donde el nacionalismo se constituía en la forma privilegiada de integración social. Quizás era esta búsqueda la que muchos socialistas ligados a sectores liberales reformistas de la élite intelectual llevaban a cabo con el impulso de escuelas populares. Intelectuales socialistas como Del Valle, junto a Alicia Moreau, Raquel Camaña, Justa Burgos Meyer y su compañero Manuel Meyer Gonzalez, Pascuala Cueto, Fenia Chertkoff, Angel Giménez, Bernardo Irurzun y su compañera Mercedes Salaberry, entre otros, eran quienes defendían la prioritaria tarea pedagógica que debía tener el partido socialista. También asumieron en la práctica estas tareas de mediación a través de la “educación popular”, como una de las tareas principales del partido. Algunas de ellas – Raquel Camaña, Fenia Chertkoff, Pascuala Cueto y Francisca Jacques- impulsaron la fundación de las primeras guarderías del país en la lucha por la protección de las madres trabajadoras³. En la misma dirección, Del Valle, junto a José Zubiaur y Angel Gimenez, entre otros, integraban la comisión organizadora del Congreso Popular de Educación. En la

³ Ver Carli (1991)

Revista Socialista Internacional -que dirigía Del Valle- escribía su secretaria, Alicia Moreau:

“Congreso popular de Educación: La Junta Nacional de la Asociación Nacional del Profesorado ha resuelto promover la realización de un Congreso Nacional de Sociedades Populares de Educación. Se reunirá en esta capital durante los días 22, 23 y 24 de mayo del corriente año (...) Orden del día del Congreso (...) 2da sección. 1. El analfabetismo. Medios de combatirlo. 2. Escuelas populares. ¿Cómo podría fomentarse su creación y difusión en el país? 3. Escuelas normales populares, colegios y universidades populares (...)”. (Alicia Moreau, en *Revista Socialista Internacional*, 15-02-1909)

Frente a los problemas detectados en el campo educativo, los socialistas proponían dos salidas. Por un lado, la demanda de creación de escuelas al Estado y mayor presupuesto para educación⁴. Por otro lado, el impulso de escuelas populares gestionadas por los mismos socialistas. Estas escuelas populares eran impulsadas por las mujeres socialistas y algunos “aliados” masculinos, como Del Valle:

“En el salón de la Unione e Benevolenza (...) el Dr. Enrique del Valle Iberlucea, patrocinado por la sociedad ‘La Escuela Moderna’ dará el 18 de marzo a las 8 pm. una conferencia sobre ‘La educación y la comuna de París’. La “Escuela Moderna” es una institución popular, sostenida por la clase obrera de Barracas al norte. Ha conseguido fundar una escuela, cuyas clases son concurridas por numerosos hijos de trabajadores que reciben allí una enseñanza racional y emancipadora.” (*Revista Socialista Internacional*, 1909: 248)

La Escuela Moderna de Buenos Aires había sido impulsada por los anarquistas locales en 1907, bajo el modelo de la Escuela Moderna de Barcelona. Esta escuela funcionó bajo la dirección del anarquista español y educador popular, Francisco Ferrer, quien fue asesinado en 1909, acusado de instigar episodios sangrientos en la Semana Trágica de Barcelona⁵. El director de la institución local, el pedagogo anarquista Julio Ricardo Barcos, había colaborado en otras experiencias educativas con socialistas como Alicia Moreau y Del Valle, invitándolos a dictar conferencias en la Escuela de Lanús. Como Del Valle, Barcos y su grupo impulsaban propuestas pedagógicas que eran resistidas por la mayoría de los doctrinarios anarquistas “puros”, quienes relegaban las prácticas educativas a un segundo plano, o a un mero complemento de la actividad política (Suriano, 2001: 243). En este sentido, podría resultar comprensible que hubiera existido una significativa colaboración

⁴ Tanto en *La Vanguardia* como en la *Revista de Educación* aparecen continuas denuncias sobre ambos puntos.

⁵ El pedagogo español Francisco Ferrer (1859-1909) había luchado junto a otros revolucionarios a favor de la escuela racional y contra los colegios religiosos.

entre aquellos intelectuales menos ortodoxos, tanto del socialismo –Del Valle- como del anarquismo –Barcos-: en ambos casos se trataba de proyectos cuyo eje era la extensión de la educación a las masas trabajadoras⁶.

Todavía en 1909 Alicia Moreau defendía esta posición en la Revista que entonces dirigía Del Valle:

“La escuela es, por último, la escuela del Estado, que es la sanción y el sostenimiento del régimen social actual, no puede por lo mismo ir contra sentimientos e ideas que hacen posible este régimen. Debe, por lo tanto, aplacar el sentimiento de rebeldía, hacer encontrar bueno lo injusto, y justificar las desigualdades sociales (...) Es necesario renovar la escuela (...) Ese sentimiento nuevo [la solidaridad], tal vez hijo del ferrocarril y del telégrafo, centuplica la acción, y cuando él impere, será un hecho el lema de la Escuela Renovada: ‘la educación de la infancia no puede ser dejada a la sola influencia del Estado, será una obra armoniosa debida a la acción de todos los que la aman’ (Alicia Moreau, en *Revista Socialista Internacional*, 15/02/1909)

En esta formulación aparece nuevamente el sentimiento de solidaridad, hijo nuevo y bueno de la modernidad capitalista y germen de su propia destrucción. Además, ese sentimiento “centuplica la acción”, es decir que allí donde existe, se fortalecen los lazos sociales produciendo acciones de mayor potencia. Por otra parte, aquellos socialistas interpretaban que la educación estatal tendía a garantizar las necesidades de reproducción social del capitalismo, por lo cual, tendía a “aplacar el sentimiento de rebeldía”, “justificar las desigualdades sociales”, entre otros objetivos. Por ello, sostenían que era preciso realizar una reforma curricular de las escuelas del Estado: el camino que quedaba consistía en fomentar escuelas socialistas bajo el impulso de la “renovación” escolar, lo cual implicaba, entre otras cosas, que las más importantes de dichas escuelas daban clases al aire libre y tenían una definida orientación práctica. Asimismo, se trató de espacios de experimentación

⁶ Al respecto, es sugerente destacar la intervención de Del Valle en el primer Congreso de Sociedades Populares de Educación mencionado por Alicia Moreau, que se realizó los días 12, 13 y 14 de octubre en la Escuela Presidente Roca de la Capital Federal, bajo la convocatoria de sesenta y seis instituciones educativas populares. Allí, la Asociación Nacional del Profesorado realizaría un homenaje al profesor de la Universidad de Oviedo, Rafael Altamira. Pero el 13 de octubre, la noticia del asesinato de Francisco Ferrer abrió un debate que oscureció la adhesión al citado homenaje. Pues mientras que Del Valle propuso clausurar la jornada del congreso por el “asesinato legal” del anarquista español, otro de los profesores presentes, Ricardo Levene, respondió con una sugerencia menos radical. Proponía realizar un homenaje silencioso en señal de duelo, proseguir con el orden del día, y votar un receso a hora prudencial para incorporarse al homenaje que realizaría la Asociación Nacional del Profesorado al académico ovetense. Finalmente, una vez fracasado el intento de que se votara nominalmente sobre el asunto, y quedaran extremadas las diferencias respecto del pedagogo anarquista, fue aprobada la moción de Levene en una votación a mano alzada (Prado, 2005: 451).

educativa, resonancia de los movimientos internacionales de renovación de la escuela, en tanto los socialistas sostenían que “la educación burguesa y poco práctica de las escuelas fiscales” constituía un obstáculo que debía ser “desterrado” de las escuelas. De este modo, los socialistas oponían la escuela laica, práctica, renovada y al aire libre, frente a la escuela burguesa, poco práctica, nacionalista e incluso religiosa, del Estado. Pero además, la “escuela renovada” implicaba que sólo aquellos que “amaran” la educación podrían llevar a cabo semejante tarea, como escribía Alicia Moreau en 1909. En esta línea, tres años antes, planteaba Del Valle:

“La revolución de la cultura transformará las conciencias y los corazones (...) Orientada esa educación en el sentido de desvincular al niño de los errores, de los prejuicios y de los sentimientos que las generaciones humanas han ido transmitiéndose las unas a las otras, conseguiríase trazarle una línea de conducta para cuando fuera hombre (...)” (DVI, [1906] 1931: 199 y 200)

Para Del Valle, la educación consistiría entonces en “vaciar” a las nuevas generaciones de los prejuicios y sentimientos de las anteriores. Y para ello, en la perspectiva de Del Valle es necesario poner en primer plano la dimensión afectiva:

“El proletariado socialista (...) proclama en todas partes, que es su fundamento la cultura de la inteligencia y la educación de los afectos de los trabajadores (...)” (DVI, [1906] 1931: 202)

En este sentido, sobre el modelo universalista de ciudadanía, Del Valle y aquellas mujeres socialistas imprimían otros elementos –los sentimientos como articuladores del lazo social, tanto en el espacio privado como en el público- que ponían en cuestión la idea tradicional de la división entre los sexos en las diferentes esferas, en especial en los inicios del siglo XX. En un discurso pronunciado en 1905 en la velada del Colegio Nacional Central en conmemoración del aniversario del 9 de julio de 1816, Del Valle subrayaba la importancia de la dimensión afectiva en un espacio público –central- como la escuela:

“Esta santa virtud del trabajo, madre de todas las demás, debe enseñarse en la escuela, que no ha de servir solo para instruir el cerebro sino también para cultivar el corazón, pues tanto o más que la instrucción de la inteligencia importa la educación de la voluntad (...)” (DVI, [1905b] 1931: 408)

Sin embargo, esta dimensión de los sentimientos como elemento central de la educación, estaba ausente en las formulaciones más racionalistas características del entorno de Juan B.

Justo, que en 1910 decidió abandonar el sostenimiento de las escuelas socialistas⁷. Esta tendencia hegemónica, que se miraba en el espejo francés, sostenía que el Estado debía ser el único responsable de la educación. De todos modos, los socialistas coincidían en que una de las principales tareas a desempeñar por el partido se vinculaba con la producción de una ciudadanía moderna, democrática y universal: todos los individuos -extranjeros y nativos, hombres y mujeres, patrones y obreros- debían tener los mismos derechos. En síntesis, estos debates se producían en los intentos socialistas por generar las condiciones para una ciudadanía moderna, que la escuela estatal facilitaba en su avance integrador, seduciendo por ello mismo tanto a los hombres como a las mujeres.

Extensión universitaria y ciudadanía

Del Valle proponía la inclusión activa de la mujer en el proyecto cultural del socialismo, pues en su perspectiva no se podría producir una verdadera revolución social –ni siquiera un sistema democrático- sin afianzar relaciones igualitarias entre los sexos. Pero si la propuesta de integración de la nueva política pedagógica estatal –el nacionalismo- se fundaba en la homogeneización cultural, ¿cómo pensaban los socialistas articular estas diferencias en la producción de una ciudadanía democrática?

Además de las escuelas populares, otra de las formas de difusión cultural para la producción de ciudadanía moderna que implementaron los socialistas, y especialmente Del Valle junto a Alicia Moreau, Diego de Andreis y Enrique Mouchet, son los diversos cursos y conferencias de extensión universitaria que organizaron desde 1909 a través del Ateneo Popular –fundado entre otros por Del Valle y Alicia Moreau- y la *Revista Socialista Internacional*. Al año siguiente, la Revista se convertiría en el órgano oficial del Ateneo Popular, denominándose a partir de entonces *Humanidad Nueva*. Del Valle explicaba el modo de funcionamiento del Ateneo Popular, una “sociedad de extensión universitaria”

“(…) que difunde la cultura en el pueblo por medio de conferencias, cursos y excursiones a establecimientos científicos e industriales y la publicación de la revista *Humanidad Nueva*, de arte, sociología y educación” (DVI, 1912a: 239)

⁷ En el IX congreso del partido socialista realizado en diciembre de 1910 se decidió abandonar las iniciativas educativas propias. Ver *La Vanguardia*, 26 y 27/12/1910.

En este marco, Del Valle dictaba un curso de “Problemas sociales contemporáneos” en el Local de los Bomberos Voluntarios de la Boca bajo los auspicios del Ateneo Popular, donde reconocía en la Sociedad Luz uno de los principales antecedentes de la iniciativa:

“(…) la extensión universitaria tiene entre nosotros una existencia que data de hace más de diez años, habiendo sido dada en los centros obreros por la “Sociedad Luz”, la “Universidad Popular” y otras asociaciones similares con singular constancia y en medio de la indiferencia pública” (DVI, 1912a: 240)

En efecto, la Sociedad Luz había inaugurado sus conferencias el 18 de junio de 1899, bajo el impulso de los socialistas Mauricio Klimann, Juan B. Justo, Antonio Piñero, y el joven estudiante de medicina, Angel Giménez. Meses más tarde, se denominaría “Sociedad Luz. Universidad Popular”, constituyéndose en una de las organizaciones fundamentales de difusión cultural del socialismo en las dos primeras décadas del siglo XX. Dado que contaba con un alto grado de institucionalización, podía ofrecer propuestas regulares de enseñanza, como el curso de “Historia Argentina. Su concepto sociológico” que estaba a cargo de Del Valle. En 1903 la Sociedad Luz constituyó una Escuela Popular de Enseñanza, cuya comisión para el “pago voluntario de cuotas” por parte de los interesados, estaba compuesta por Del Valle, junto a Enrique Dickman, Mauricio Klimann y Gaspar Dagnino. En este sentido, se ha sostenido que aquella experiencia constituiría un ejemplo del modelo ortodoxo clásico de la modalidad “universidad popular”, a diferencia de los centros de cultura del anarquismo, a los cuales se ha caracterizado con un perfil bajo de “universidad popular”, organizados en cursos libres de difusión de ciencia y cultura, escasamente instruidos, y que son expresión de corrientes ideológicas o políticas (Barrancos, 1996: 41). La forma preponderante en los inicios de la Sociedad Luz se diferencia también, según Barrancos, del modelo de “acoplamiento” a otra institución de enseñanza –generalmente pública- que origina “extensión universitaria”, tal como ocurrió en la Universidad de La Plata mientras Del Valle era su secretario, acompañando la gestión de Joaquín V. Gonzalez:

“De un tiempo a esta parte, algunas asociaciones particulares y ciertos establecimientos públicos de enseñanza, tratan de realizar en el país el sistema de educación popular, conocido con el nombre de extensión universitaria. Procuran así, según decía uno de los apóstoles de ésta, llevar la Universidad hacia el Pueblo. En Buenos Aires, ha sido la “Sociedad Luz”, creada en 1899, la primera institución que organizó esta enseñanza popular (...) De los institutos públicos

de enseñanza, la Universidad Nacional de La Plata ha sido el primero en organizar la extensión, respondiendo así a uno de los propósitos de su creación” (DVI, 1908: 23)

En el mismo artículo se mencionan algunos de los profesores que dictaban sus cursos de extensión en la Universidad de La Plata, tales como Víctor Mercante, Rodolfo Senet, Del Valle, Rivarola y Ricardo Rojas, entre otros.

Sin embargo, mientras la Sociedad Luz constituía una entidad orgánica del partido socialista, el Ateneo Popular se mantenía independiente. Pero en los años cercanos al Centenario, a estas instituciones de orientación socialista dirigidas a la educación popular, se sumaron otras, también destinadas a la secularización social con una definida racionalidad laica. En esta dirección se orientaron los cursos y conferencias organizados por otros centros socialistas, los centros culturales anarquistas, así como aquellos apoyados por fuerzas liberales progresistas, la masonería, los programas desarrollados por las sociedades obreras, la Liga de Educación Racionalista –liderada por el anarquista Julio Barcos-, la Liga de Educación Laica, la Liga Judía de Educación Racionalista, los cursos de “extensión universitaria” impulsados por el Colegio Nacional Mariano Moreno, las iniciativas de los centros de estudiantes –en especial de las facultades de Medicina e Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires-, la divulgación cultural realizada por el Círculo Médico, y los ateneos de conferencias populares, entre otros (Barrancos, 1996: 48). En 1912, Del Valle daba cuenta de esta diversidad de instituciones dedicadas a la extensión universitaria:

“Surgen sociedades de este género en número considerable, dentro y fuera de los límites de la capital federal. El Estado mismo, hasta ayer indiferente al movimiento de ‘extensión’ organiza ahora cursos y conferencias de enseñanza popular y resuelve pagar a destajo la labor docente de los profesores entregados a la altruista y noble misión” (DVI, 1912b: 386)

Posteriormente, la proliferación de agencias de difusión cultural para las masas obreras durante los años comprendidos entre 1914 y 1920, se vincularía en el plano interno, con la democratización del sistema político. Y en el plano internacional, con la guerra, en el sentido de compensar, a través de la domesticación de la cultura, el fratricidio o el sentimiento de derrumbe de la solidaridad entre los trabajadores de las diversas naciones (Barrancos, 1996: 51). Sobre su contenido, el Ateneo Popular había impulsado una encuesta

“entre un grupo de conocidos profesores de enseñanza superior, secundaria, normal y especial sobre la índole que debe tener en nuestro medio la extensión universitaria” (DVI, 1912a: 239)

donde Del Valle fundamentaba la gran dimensión de la tarea:

“(…) su importancia ha sido puesta de manifiesto en la práctica aún por corporaciones universitarias que en sus estatutos la establecieron como uno de sus fines educativos, y por el Colegio Nacional ‘Mariano Moreno’, que la organizó en esta capital en una forma metódica y coordinada” (DVI, 1912a: 240)

También señalaba allí los efectos positivos que la extensión universitaria había tenido en Europa:

“(…) este nuevo sistema de educación popular, que tan buenos resultados ha dado en algunos países de Europa y que ha adquirido en el nuestro cierta intensidad a partir del momento en que los eminentes pedagogos Rafael Altamira y Adolfo Posada expusieron en público sus grandes ventajas sociales y su notoria influencia en la elevación del nivel de vida de la clase trabajadora” (DVI, 1912a: 240)

Del Valle había tomado este modelo de extensión universitaria a partir de las ideas de los españoles Rafael Altamira y Adolfo Posada, representantes de la Universidad de Oviedo y del Instituto Libre de Enseñanza, quienes habían venido a la Argentina en 1909 y 1910 respectivamente, en el contexto de intensificación de los contactos de intelectuales argentinos con viajeros europeos, característico del Centenario. Estos representantes de la renovación hispánica tenían como interlocutores privilegiados a los intelectuales de la élite reformista liberal argentina pues existía cierto universo ideológico común entre el reformismo español y el argentino, coincidentes en la democratización institucional, tales como Joaquín V. González, Juan Agustín García y Adolfo Quesada, entre otros. Aquí también se podría incluir a Del Valle, quien, desde su cargo de secretario, había promovido el dictado del curso de Altamira en la Universidad Nacional de La Plata, en 1909. El socialista había participado del curso dictado por el español, así como también de su despedida, realizada en el barrio porteño de Retiro, el 16 de octubre del mismo año, junto a otras figuras políticas e intelectuales como Agustín Alvarez, Carlos F. Melo, Manuel Derqui, José Nicolás Matienzo, y el cónsul de España, entre otros (Prado, 2005: 28).

Sin embargo, Del Valle provenía de una matriz ideológica diferente, por lo que su “reformismo” no se limitaba a la democratización de las instituciones. Los liberales reformistas, preocupados por la cuestión social, y especialmente interesados en evitar los estallidos sociales, proponían reformas desde el propio Estado. En la misma dirección, para Del Valle, la cuestión social se podría resolver a través de reformas en el campo educativo, tales como la extensión universitaria a los obreros:

“¡Que vaya, pues, la Universidad hacia el pueblo!, y de esta manera nos veremos confundidos los miembros de las clases dirigentes con los miembros de la clase trabajadora, estudiando los mismos problemas y resolviendo las mismas cuestiones, y tal vez se repetirá así el caso de Northumberland, donde un obrero que seguía los cursos de la extensión universitaria obtuvo el primer premio, en tanto que la hija de un gran propietario, miembro del Parlamento, obtenía el segundo. ¡Tal vez toda la cuestión social pueda resolverse en una cuestión educacional!” (DVI, [1905a] 1931: 389)

Por ello, también apoyaba la creación de la Universidad Obrera articulada a la Universidad Nacional de La Plata. En una resolución firmada por el presidente de dicha universidad, Joaquín V. González, y también por Del Valle, declaraban:

“Esta presidencia, considera que, en efecto, la Universidad Obrera constituida por los estudiantes universitarios de La Plata, puede cooperar eficazmente en la obra que realizan las Universidades de la República y particularmente esta Universidad, en lo que se refiere a extensión universitaria, pues uno de los fines de esta Institución es llevar hacia el pueblo en forma de vulgarización científica y de enseñanza directa, cuando sea posible organizarla debidamente, los conocimientos enseñados y difundidos por sus Facultades en las aulas y por sus Institutos en sus obras y trabajos científicos (...). -Joaquín V. González- E. Del Valle Iberlucea, secretario general” (DVI, 1909b: 250)

Esta preocupación también se puede observar en sus discursos como delegado del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales en la Conferencia Universitaria del 2 de mayo de 1905. Al discutirse el proyecto de Reforma Universitaria del diputado Cantón, Del Valle proponía la autonomía de todas las Facultades. Si bien no logró el rechazo del proyecto en cuestión, sí logró la introducción de modificaciones sustantivas en la discusión en particular del proyecto, en dirección a la autonomía de las Facultades. Tales son, entre otras, la constitución de las Academias de las Facultades por quince miembros, de los cuales por lo menos diez debían ser profesores; el nombramiento de los profesores por las Academias de las Facultades; y atribuciones de las Facultades para dictar sus planes de enseñanza con independencia de la Universidad. En este sentido, Del Valle logró que la Conferencia Universitaria hiciera suya la moción presentada por él, y formulada en el siguiente voto:

“La Conferencia Universitaria vería con agrado que se estableciera y reglamentara la docencia libre por los estatutos de la Universidad” ([1905a] 1931: 396).

Pocos meses más tarde, el 1 de marzo de 1906, Del Valle comenzaba sus tareas como secretario general de la Universidad Nacional de La Plata. Allí, además de sus clases como profesor titular, colaboró en el gobierno de dicha universidad como consejero suplente

desde 1918, al ser nombrado por la asamblea de profesores, que lo llevó entonces al Consejo Académico. Desde el Consejo impulsó proyectos sobre modificaciones al plan de estudios, creación de seminarios, épocas de exámenes, designación de profesores suplentes y su colaboración en la enseñanza. También impulsó la iniciativa de que los estudiantes tuvieran un representante en las reuniones de dicho Consejo, así como proyectos de extensión universitaria. Sobre este punto, planteaba ya en la citada Conferencia Universitaria:

“(…) es necesaria, en fin, la extensión universitaria, y así con ésta y con la libertad académica y con la docencia libre y con la autonomía de las Facultades, habremos puesto los sólidos y resistentes pilares sobre los cuales se ha de levantar al fin y al cabo el magnífico edificio de la enseñanza superior” (DVI, [1905a] 1931: 395).

La importancia de la extensión universitaria también se puede advertir en la Reforma Universitaria de 1918. Este movimiento comenzó en la Universidad de Córdoba

“(…) donde domina todavía el espíritu teológico de los siglos XV y XVI” (DVI, [1913b] 1914: 82).

El peso de los grupos clericales y de la oligarquía tradicional era mayor en esta universidad de linaje colonial que databa del siglo XVII, que en las cuatro restantes. Estas eran las de Buenos Aires, fundada en 1821, y Santa Fe, La Plata y Tucumán, que iniciaron sus actividades en 1890, 1897 y 1914 respectivamente. Pocos años antes de la Reforma, en un discurso pronunciado en la sesión del Senado del 26 de junio de 1913 para combatir una moción sobre la forma de votar el presupuesto para el año 1913, Del Valle objetaba el hecho de que la Universidad de Córdoba destinaba una parte del presupuesto a cuestiones de índole religiosa:

“(…) Por ejemplo, se encuentra la partida de 100 pesos para ciertas ceremonias religiosas, y yo creo que una universidad del Estado no debe ocuparse de estas cosas” (DVI, [1913b] 1914: 82)

Y luego, agregaba:

“Hace poco tiempo visité por primera vez la ciudad de Córdoba y me llamó la atención el silencio sepulcral que reinaba en su ambiente universitario; en cambio, tuve ocasión de visitar la Academia de Ciencias y pude darme cuenta de que allí había un espíritu realmente científico” (DVI, [1913b] 1914: 82)

Por otra parte, las universidades cumplían una función política en tanto formadoras de la clase dirigente del régimen oligárquico, y constituían, en la perspectiva de los socialistas,

“un privilegio de clase”. También por ello, destacaban la importancia de la educación popular:

“Pocos son los que siguen estudios secundarios y menos aún los que cursan institutos de enseñanza superior. Este género de estudios es hoy por hoy, salvo raras excepciones, un privilegio de clase. Además, los estudios universitarios como lo hacen actualmente, son más bien técnicos, su objeto es preparar profesionales. Y la gente del pueblo que jamás llega hasta los dinteles de las universidades oficiales, que apenas ha aprendido a leer, escribir, sumar, restar y algunas otras nociones elementales, y que desde la más temprana edad está condenada a un trabajo físico pesado y embrutecedor, ignora el colosal progreso de la Ciencia y del Arte (...) De ahí ha surgido la urgente necesidad de la cultura popular intensiva y extensiva. Continuar la obra de la escuela primaria, desarrollando la personalidad humana, en la adolescencia, la edad adulta y hasta en la vejez (...)” (*La Vanguardia*, 16/09/1906)

Cabe señalar que desde fines del siglo XIX la difusión de la educación estuvo ligada por un lado al logro de la estabilidad política interna, mientras, por otro lado, se intentaba formar un tipo de hombre apto para el desempeño de funciones políticas. De este modo, la educación se convirtió en patrimonio de una élite que concentraba las funciones directivas de la sociedad –en tanto el personal político necesario para aquel sistema oligárquico era necesariamente reducido- (Tedesco, 1971). Sin embargo, como consecuencia del desarrollo económico, del crecimiento de la burocracia administrativa y del proceso de urbanización de las zonas rurales a impulso del crecimiento agrícola, sumado a la difusión relativa del sistema educativo dentro de un sistema político oligárquico, comenzaron a aparecer grupos que presionaron por la apertura del poder político. Estos grupos buscaban la incorporación de sectores más amplios: de aquellos procedentes de la juventud urbana universitaria, que veían una posibilidad de ascenso social en dicha apertura⁸. Los estudiantes salieron

⁸ En este marco, la élite dirigente visualizaba dos alternativas posibles. Por un lado, frenar el progreso educacional, lo cual era contrario a los intereses modernizantes de aquellos sectores. Por otra parte, diversificar la enseñanza media hacia carreras técnico profesionales, que eliminaran un número considerable de candidatos preparados para el ejercicio del poder. Esta posibilidad cristalizó en dos oportunidades como proyectos de reforma. En 1899 se presentó un proyecto al Congreso Nacional, firmado por el Presidente Julio A. Roca y su ministro Osvaldo Magnasco, sobre un Plan de Enseñanza General y Universitaria, que fue rechazado. Por otra parte, en 1915 se propuso la reforma Saavedra Lamas que estableció la escuela intermedia y la secundaria especializada. Esta última fue anulada en 1916 con el presidente Hipólito Yrigoyen, retomando el plan tradicional. La hipótesis de las funciones primordialmente políticas antes que económicas permite explicar la aparente paradoja de que fueran sectores provenientes de la oligarquía quienes promovieron intentos de reforma educativa en un sentido industrialista. También permite comprender el comportamiento de sectores medios, más interesados en consolidar el sistema educativo tradicional -que promovía una formación humanista y enciclopedista- que en modificarlo. Estos sectores medios centraron su enfrentamiento con la oligarquía en la lucha por democratizar las vías de acceso al poder, tales como las universidades (Tedesco, 1971).

entonces a las calles de Córdoba para protestar contra las Academias, contra la tendencia dogmática y tradicional de sus profesores y su indiferencia frente a los nuevos problemas de la cultura. Pero el estallido estudiantil no se producía en forma aislada, sino que coincidía con un momento en el que también crecía la inquietud obrera. Se estableció entonces una alianza particular en la que, a medida que se extendía el movimiento de la reforma, se borraba la frontera entre el conflicto universitario y la cuestión social (Romero, 1987: 102). El movimiento de la reforma se expandió entonces por el resto del país, así como por América Latina⁹, generando líderes y partidos marxistas revolucionarios locales, como sucedería también en 1919 con el movimiento estudiantil revolucionario de Pekín (Beijing). Ambos movimientos, se enmarcan, según Hobsbawm, en la ola revolucionaria que se expandió por el mundo en los dos años posteriores a la revolución rusa (2005: 73). Así, la Reforma Universitaria de 1918 articuló en su nombre, los deseos de transformación social de amplios sectores de las clases trabajadoras, así como también de sectores “progresistas” de las capas medias interesados en la democratización de los saberes. Pues tanto la unión cívica radical como el partido socialista ubicaban al analfabetismo como un problema de fundamental importancia para resolver la creciente conflictividad social en el contexto de postguerra, cuya expresión más dramática se puede encontrar en la Semana Trágica de 1919¹⁰. En esta dirección, los dirigentes socialistas apoyaron el proceso de democratización en la enseñanza superior y las demandas de renovación cultural que expresaban los estudiantes universitarios. Así, en 1918, los diputados socialistas votaron a favor de la ayuda económica de la Cámara para la organización de la Federación Universitaria Argentina.

En este sentido, en la tercera forma de “universidad popular”, se ha podido vislumbrar un antecedente de la Reforma de 1918. La “extensión universitaria”, a diferencia de otras modalidades de “universidad popular”, requería el acoplamiento a una institución formal de enseñanza (Barrancos, 1993: 96). Así, los esfuerzos de Del Valle en dirección al impulso de

⁹ El primer Congreso de Estudiantes se realizó en Córdoba en 1918, y sancionó las bases del gobierno democrático de las universidades y de su renovación pedagógica. El segundo sesionó en México en 1921, y destacó la importancia de la Reforma Universitaria que había comenzado en Córdoba, en el resto de América Latina.

¹⁰ Cabe señalar que la guerra mundial había profundizado la desconfianza en valores hasta entonces socialmente aceptados, como civilización y progreso, aunque algunos intelectuales de la generación de 1880 habían comenzado a dudar de ciertas facetas de la modernización, en vísperas del Centenario, y aún antes, al finalizar el siglo XIX.

la extensión universitaria articulada a la Universidad Nacional de La Plata desde 1907, como también desde el Ateneo Popular a partir de 1909 y especialmente hasta 1917, confluyen en un objetivo común: “llevar la universidad al pueblo”, que sería también un compromiso de la reforma de 1918:

“El partido socialista ha fundado en la capital y en otras ciudades del interior escuelas y bibliotecas; ha organizado conferencias de extensión universitaria y ha mandado a sus intelectuales a los centros gremiales para que vayan allí a enseñar al pueblo, para que vayan a decirle que el pueblo sólo puede ser libre el día que sepa en una forma inteligente y consciente cumplir con sus deberes y ejercer sus derechos” (DVI, [1913a] 1914: 12)

Aquí se puede observar la estrecha relación entre educación, ciudadanía y libertad que Del Valle define como objetivo del socialismo, a través de la extensión universitaria. En la misma dirección, en el discurso de clausura del Primer Congreso de Estudiantes Universitarios de Córdoba, en julio de 1918, Deodoro Roca señalaba este punto, al remarcar “la necesidad de ponerse en contacto con el dolor y la ignorancia del pueblo, ya sea abriéndole las puertas de la universidad o desbordándola sobre él” (en Romero, 1987: 140) Cabe aclarar que el ideario del movimiento reformista no era homogéneo, dado que también albergaba el cuestionamiento de la democracia parlamentaria que alentaba el filón del espiritualismo juvenilista, meritocrático y elitista. Sin embargo, en tensión con esta “nueva sensibilidad”¹¹ también se inscribía en su ideología la necesidad de desbordar los límites de la institución estatal para llegar a los sectores populares. Por ello, se ha sostenido que el espíritu de la reforma se hallaba presente desde años atrás, en las actividades de extensión universitaria que agrupaban bajo una misma bandera a sectores disconformes de la pequeña burguesía, con grupos de trabajadores, inspirando así la alianza que cristalizaría en 1918 (Barrancos, 1993: 96). De esta manera, estas prácticas habrían contribuido a moldear la protesta y a preparar el estallido de 1918. En otros términos, el objetivo del reformismo universitario orientado a democratizar la cultura, estaba ya instalado años antes del estallido de 1918, y es localizable en aquellos esfuerzos de extensión universitaria que reunían a estudiantes y profesores con obreros en lugares como La Plata, Rosario y Córdoba, impulsados entre otros, por Del Valle.

¹¹ La presencia de una “nueva sensibilidad” espiritualista y antipositivista remitía a un acontecimiento cultural concreto: la visita de José Ortega y Gasset a la Argentina en 1916 y la difusión de su concepción ideológica (Terán, 2004: 46).

En síntesis, la extensión universitaria alentada por Del Valle tenía el objetivo explícito de democratizar el acceso a la educación. La complejidad y la extensión de las propuestas culturales de Del Valle, autorizan la idea de que la eficacia de lo simbólico para producir efectos de realidad¹² no era ajena a su concepción de la política, que debía ser, ante todo, política cultural. En esta perspectiva, la ecuación era la siguiente: a mayor educación correspondería mayor conciencia de los derechos de los trabajadores. Y la ampliación de los derechos sería la base de una sociedad democrática. A su vez, esta apertura de los saberes constituía el camino privilegiado para la producción de una conciencia de los derechos de hombres y mujeres trabajadores, es decir, para la producción de una ciudadanía moderna –incluyente y universalista-. Pero además, uno de aquellos efectos de realidad estuvo dado también por la ampliación de la educación superior que comenzó entonces antes de 1918, y no sólo por la apertura de sus puertas, sino por la inclusión de la idea de democratización cultural en la “nueva sensibilidad” de los nuevos tiempos que se abrían en la sociedad argentina posterior a la Revolución Rusa y a la primera guerra mundial.

¹² Ver Barthes (1987).

Bibliografía

- Barrancos, Dora (1993) “La ‘extensión universitaria’: una raíz dormida de la Reforma”, en *Pensamiento Universitario*, Año 1, nro. 1, Buenos Aires, pp. 95-96.
- Barrancos, Dora (1996). *La escena iluminada. Ciencias para trabajadores (1890-1930)*, Plus Ultra, Buenos Aires.
- Barthes, Roland (1987) “El discurso de la historia”, en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Paidós, Barcelona.
- Becerra, Marina (2005): “Identidades políticas y hegemonía estatal en los orígenes del sistema educativo moderno en Argentina: una mirada a través de los debates socialistas”, en *Memoria, conocimiento y utopía. Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación*, ed. Pomares, México, número 1, enero 2004-mayo 2005, pp. 114 a 136.
- Carli, Sandra (1991) “Infancia y Sociedad: la mediación de las asociaciones, centros y sociedades populares de educación”, en Puiggrós, Adriana, *Sociedad Civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*, Historia de la educación argentina, tomo II, Galerna, Buenos Aires.
- Hobsbawm, Eric (2005) *Historia del Siglo XX*, Crítica, Buenos Aires.
- Prado, Gustavo (2005) *Rafael Altamira, el hispanoamericanismo liberal y la evolución de la historiorafía argentina en el primer cuarto del siglo XX*, Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, España. (mimeo).
- Romero, José Luis (1987) *Las ideas en la Argentina del siglo XX*, Biblioteca Actual, Buenos Aires.
- Suriano, Juan (2001) *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, ediciones Manantial, Buenos Aires.
- Tedesco, Juan Carlos (1971) “Oligarquía, clase media y educación en Argentina (1900-1930)”, en *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, ediciones Solar, Buenos Aires.
- Terán, Oscar (2004) “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980” en Oscar Terán (coord.) *Ideas en el Siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores Argentina.

Fuentes de Enrique Del Valle Iberlucea:

- -----[1905a] (1931) “La autonomía de las Facultades”, en Del Valle Iberlucea, Enrique, *Justicia y Trabajo*, editorial La Tierra, Rosario.
- -----[1905b] (1931) “Laboremus”, en Del Valle Iberlucea, Enrique, *Justicia y Trabajo*, editorial La Tierra, Rosario.
- -----[1906] (1931) “La Revolución de la Cultura”, en Del Valle Iberlucea, Enrique, *Justicia y Trabajo*, editorial La Tierra, Rosario.
- -----(1908) “Ciencia y Educación. Extensión universitaria”, en *Revista Socialista Internacional*, Año 1, Tomo I, número 1, 15 de diciembre de 1908, Buenos Aires.
- -----(1909a) “La Internacional”, en *Revista Socialista Internacional*, Tomo 2, Buenos Aires.
- -----(1909b) “Ciencia y Educación. Universidad obrera de La Plata”, en *Revista Socialista Internacional*, Tomo 2, Buenos Aires.
- -----(1912a) “Extensión universitaria”, carta del 20 de mayo de 1912, en *Humanidad Nueva*, tomo 5, Buenos Aires, pp. 239 y 240.
- -----(1912b) “Extensión universitaria. La encuesta del Ateneo Popular”, en *Humanidad Nueva*, tomo 5, Buenos Aires, pp. 386 a 388.
- -----[1913a] (1914) “Nacionalismo e internacionalismo. Discurso pronunciado en la sesión preparatoria del 29 de Abril de 1913 en el Senado Nacional, al discutirse el diploma del orador”, en Del Valle Iberlucea, Enrique, *Discursos Parlamentarios*, F. Sampere y Cía editores, Valencia.
- -----[1913b] (1914) “El Socialismo y el Presupuesto. Discurso pronunciado en la sesión del 26 de Junio de 1913, para combatir una moción sobre la forma de votar el Presupuesto para el año 1913”, en Del Valle Iberlucea, Enrique, *Discursos Parlamentarios*, F. Sampere y Cía editores, Valencia.

Otras fuentes

-Altamira, Rafael (1909) *Libreta de hojas de papel cuadriculado con notas manuscritas registrando las actividades de los seminarios correspondientes a su curso en la*

Universidad Nacional de La Plata, segunda Reunión, 05-VIII-1909, en el Archivo Histórico de la Universidad de Oviedo, Fondo Rafael Altamira, en catalogación.